



Presidente

Fco.-Javier Luma

Concejales

Luis Celayeta

Javier Garde

Javier Corcin

José-Angel Egea

José-M^{te} Algarra

Javier Gil

D. Miguel-Angel Ruiz

Manuel Cruz

D. Martin Izuriaga

D. José-Julián Braso

Olite, 23 de Junio de 1983. Ordinaria

En la Ciudad de Olite, siendo las veintinueve horas del día veintitres de Junio de mil novecientos ochenta y tres, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Francisco-Javier Luma Echarri, previa citación al efecto en forma reglamentaria, comparecen los Señores Concejales Don Luis-M^{te} Celayeta Goursa. les, Don Francisco-Javier Garde Chueca, Don Javier Corcin Ortigosa; Don José-Angel Egea Adot, Don José-Maria Algarra Ayesa. Don Javier Gil Ansa, Don Miguel-Angel Ruiz Escalera. Don Manuel Cruz Garcia. D. Martin Izuriaga Díez y Don José-Julián Braso Erro, con el fin de celebrar sesión Ordinaria.

1º x Por la Presidencia se ordena la apertura de la sesión con la lectura del Acta de la anterior, y hecho fue aprobada por unanimidad.

2º x Facturas de alquiler maquinaria de J.F. Por el Pleno se analizan las facturas de alquiler de maquinaria del parque de Diputación y de gas-oil suministrado a la misma que importan, en conjunto, 508.417,- pesetas, que corresponden 291.692,- al alquiler, durante 100,- horas en el mes de Abril y 216.725,- al combustible suministrado a la misma, por la Corporación se acuerda: devolver dichas facturas a la Comisión de Hacienda para que una vez informadas suficientemente se realice propuesta concreta de cargo en el Presupuesto ordinario de cargos.

3º x Condonación de multas por la Alcaldia Oida la propuesta del Sr. Alcalde sobre condonación de las multas atrasadas que se hallan pendientes de ejecución.

Los portavoces de los distintos grupos manifiestan que es competencia exclusiva de la Al-



caldia el mantener o no la vigencia de dichas multas y que darán por buena la resolución que al respecto se adopte, por lo que el Alcalde Presidente decide condonar las multas impuestas por la Alcaldia y no ejecutadas a excepción de aquellas que tengan cedulas de daños y por lo que se refiere a estos.

La Corporación asume la decisión de la Alcaldia.

4º +

Adquisición terrenos para Cuartel Guardia Civil

Se examinan por la Corporación las diversas posibilidades de adquisición de terrenos para ofrecer al Ministerio del Ejército con vistas a la construcción del nuevo Cuartel de la Guardia Civil en Olite. Al haber diferentes opciones, pero ninguna más o menos definitiva, por la Corporación se acuerda: encargar a las Comisiones de Urbanismo y Hacienda para que en el plazo de una semana realicen las oportunas gestiones y aporten al Pleno propuesta concreta de un solar en el que pueda construirse el próximo Cuartel.

5º +

Anomalías conducción aguas de suministro público.

Por el Concejal D. Celayeta se informa a los señores de las anomalías observadas en la conducción de elevación de agua al haber quedado al descubierto, en el cauce del río, dicha conducción de elevación como consecuencia de las últimas riadas para cuya corrección realiza la siguiente propuesta:

Contratación de una pala excavadora para proceder al amarre de la tubería en el fondo del río con hormigón armado, reparaciones que en conjunto supondrían un costo aproximado de unas 150.000,- pesetas.

Por la Corporación, entendida la urgencia de reparar definitivamente la conducción de elevación de agua de suministro público a la población,



se acuerda: 1º) Aprobar la propuesta del Sr. Celayeta y el presupuesto, aproximado, de 150.000,- pesetas con cargo a la partida 2-26-263-6 del Presupuesto Ordinario de Gastos.

2º) Encomendar al propio Sr. Celayeta la dirección y ejecución de dichas obras.

6º x
Invitación Orden del Volatin para el 26 de Julio

Vista la invitación de la Orden del Volatin de Tudela y la solicitud de que se autorice el desplazamiento de la Comparsa de Gigantes de Olite, como en años anteriores, el próximo 26 de Julio a la concentración denominada "Navarra tierra de Gigantes", siendo los gastos de desplazamiento por cuenta de dicha orden, por la Corporación se acuerda: 1º) Aceptar la invitación cursada por la Orden del Volatin, delegando la representación de este Ayuntamiento en el Concejal D. José-Maria Algarra Ayesa.

2º) Autorizar el desplazamiento de la Comparsa de Gigantes de Olite el próximo día 26 de Julio a Tudela con un presupuesto de gastos de — 35.000,- pesetas,-

3º) Comunicar el presente acuerdo al Presidente de la Orden del Volatin para su conocimiento y efectos oportunos

7º x
Licencia Pilar Jimé-
nez para cierre de
era en S. Bartolomé

Vista la solicitud de D^a Maria-Pilar Jimenez Aznar de licencia para proceder al cierre de una era de su propiedad en término de San Bartolomé y oído el informe favorable de la Comisión Municipal permanente, en sentido favorable por la Corporación se acuerda: encomendar a la Comisión de Urbanismo, junto con el encargado de obras municipal, para que señalen la alineación que deberá mantener dicho cierre.

8º x

Vista la comunicación de la Federación Nava



Campaña nata-
ción de verano

ra de Natación, promoviendo la Campaña de Natación de verano y viendo asimismo dos solicitudes de monitoras deportivas, para hacerse cargo de la Dirección de dicha Campaña, por la Corporación se acuerda: encomendar la dirección de la Campaña de Natación a María Pilar Abaurrea de los que deberá impartir las clases de acuerdo con la Comisión de Deportes, siempre que la piscina se reserve para uso del público en general a partir de las 11.- de la mañana y hasta la hora de cierre.

9º +

Acuerdo sobre Corporación el día 26 de Junio - Festividad de San Pedro -

Por la Corporación se examina la propuesta del Concejal D. José Julián Eraso en el sentido de que se acuerde asistir en Corporación a la Parroquia de San Pedro el día de la celebración de la festividad del titular de la misma a pesar de que la festividad de San Pedro haya sido declarada día laborable.

El proponente aduce que la comunidad panoguial celebra dicha festividad el domingo anterior y termina repitiendo su propuesta de asistencia en Corporación a la misma.

Por la Corporación se emiten distintos puntos de vista y ante la falta de unanimidad por la Presidencia se propone votación, que realizada, ofrece el siguiente resultado:

7 votos a favor, 3 votos en contra, y un voto en blanco, por lo que en consecuencia se acuerda:

Asistir en Corporación el próximo día 26 de Junio a la Iglesia de San Pedro a la celebración de la Fiesta del Santo, titular de la misma.

10º +

Desocupación Casilla Camineros por D. Gu.

Visto el escrito que presenta D. Enrique Jimenez Jimenez, ocupante de la casilla de Camineros, solicitando se deje sin efecto el acuerdo del pasado



12 de Abril, por el que ordenaba el desalojo de la misma. Se sopesan las alegaciones que a su favor aduce el Sr. Jimenez, así como las circunstancias de necesidad que motivaron la adopción del mentado acuerdo y después de amplio debate, por la Corporación se acuerda 1º) Mantener en todos sus puntos el acuerdo de 12 de Abril, -

2º) Independientemente realizar las gestiones necesarias para encontrar una vivienda digna para el Sr. Jimenez y familia, -

11º X

Informe sobre situación real de la Depositaria Municipal

Se informa a la Corporación sobre la situación real de la Depositaria Municipal, por lo que respecta a morosidad, que arrancando de 1977, fecha de la más antigua, arroja un saldo, salvo error u omisión de 1.574.106,- pesetas al 31-12-1982.

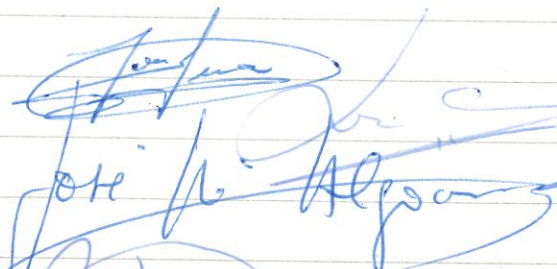
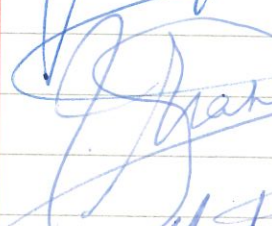
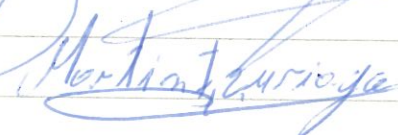
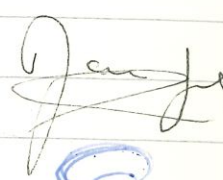
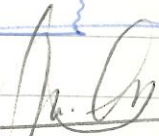
Se informa, asimismo, de que la gestión del - Agente Ejecutivo de este Ayuntamiento no es correcta, notándose la necesidad de contratar un nuevo Agente Ejecutivo, y a este respecto se da cuenta de la oferta hecha por la Agencia Ejecutiva AERNA, S.L., de Pamplona, para hacerse cargo de la morosidad de este Ayuntamiento.

La Corporación, después de amplio debate, - acuerda: 1º) Requerir al actual Agente Ejecutivo para que entregue el expediente general de morosidad que se le encomendó para su cobro, cesando al mismo tiempo la relación profesional con este Ayuntamiento.

2º) Contactar con la Agencia Ejecutiva AERNA, S.L. a fin de, previo conocimiento de su sistema de actuación, se haga cargo de la recaudación efectiva de la morosidad de este Ayuntamiento.



y no habiendo mas asuntos que tratar, siendo las veinticuatro horas, se extiende la presente Acta, que firman los asistentes, de que yo, el Secretario, Certifico, -


Jose A. Alonso

Juan

Martin Curro

Juan

A. G.
